



Cierran Congreso por amparo de Samuel

Al considerar que la suspensión otorgada por el Juez Faustino Gutiérrez Pérez al Gobernador Samuel García para que no se apliquen las reformas constitucionales que le restan facultades a éste implica el que ninguna reforma aprobada por el Congreso tenga validez, en un hecho inédito, el Legislativo acordó irse a paro y cerrar las sesiones del Pleno por tiempo indefinido.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/cierran-congreso-por-amparo-de-samuel/ar2570135?v=9